

Acta No 08-2018 CODESAN B.V

En la Ciudad de Salama Departamento de Baja Verapaz, en el lugar que ocupa el salón de reuniones del Reino del Tezu Iutlan, de la Casa de Gobierno, Salama Baja Verapaz, el día Viernes doce de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con veinte minutos. Reunidas las siguientes personas: Dr. Erick Fernando Herrera Escobar, presidente de la CODESAN, Gobernador Departamental, Oscar Moisés Juárez Pérez Director Ejecutivo del CODEDE, Cristina López López, nutricionista, DAS, Carlos Enrique Lix, Director Area de Salud, Gonzalo Ball AJ Director del Hospital Nacional de Salama, Jorge Monterros Sub Director SEGEPLAN, Edilzar Yobani Juarez Rojas, Coordinador Departamental MIDES, Carlos Emilio Gontales Choc Jefe Departamental MAGA, Diana Julissa Rodas, Directora, SBS, Luis Alberto Franco, Director, DICORER MAGA, Mirel Sic Aguilera, Delegada, MINECO, Laura Patricia Avalos, Directora Departamental, SOSEP, Heidi Alvarado Samayoa, Asistente MAGA, Saida Norbelina Mendoza, Coordinadora, Municipalidad de Salama, Mono Efrain Curdova, Tecnico SAN, Municipalidad de San Jeronimo, Rocael Mendoza, DMP, Municipalidad de San Jeronimo, Neftali C. Paredes, Coordinador COMUSAN, Purulhá, Debara SVE Zona Delegada, DIGEFOCE, Rodolfo Zea Flores Asesor, DIGEFOCE, Orlando Flores, Delegado SEGEPLAN, Mark Gardiner, Delegado, P.D.H.

113
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Heinon Orestes Perea Figueroa, oficial, PDH, Carlos
Jovany López García, Delegada, DIACO, Fausto
Esquivel Rivera, Director, MINEDUC, Flor de María
Breganza, Delegada, SESAN, Maira Ruano, Sub
Directora Técnica, SESAN, Mario Velásquez, Dipu-
tado, Comisión de Salud, Seguridad Alimentaria
y Nutricional del Congreso de la República, Mar-
cos Fernando Yax, presidente de la Comisión de
Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional del
Congreso de la República, Maileny Matius, Diputa-
da por el Departamento de Baja Verapaz e Inte-
grante de la Comisión de Salud y Seguridad
alimentaria y Nutricional del Congreso de la
República, Mairur Osorio, Director Regional,
de IETA, Gustavo Reyes, Delegado MARN, Josué
Estrada, Director de Cuminas, Rudy Morales,
Delegado de CONREA, Marcela Villatoro, nutri-
cionista del Hospital Nacional de Salamá BV
Kimberly Estrellita, Ruz, Monitora de SESAN,
Kunim Aracely Pérez, Asistente Administrativa
de la Delegación, Jorge Chen, Monitor de
SESAN, Paulo Benvenuto López Flores, Monitor
Municipal de SESAN, quien suscribe la presen-
te para dejar constancia de lo siguiente: - -

PRIMERO: Se da la Bienvenida por parte del
Sr. Diputado Marcos Fernando Yax, presidente
de la Comisión de Salud y Seguridad Alimentaria
y Nutricional del Congreso de la República, el
Diputado Mario Velásquez, da a conocer el
objetivo de la reunión, y sede la palabra
a la Diputada Maileny Matius, Diputada

de Baja Verapaz en el cual da a conocer la finalidad en el conversatorio para fiscalizar el impacto que ha tenido la Ley de Alimentación Escolar en el Departamento. Se da a conocer la iniciativa de la Ley 46-44 Ley de alimentación Escolar. SEGUNDO: se inicia con la intervención del Lic Fausto Esquivel, quien informa del impacto que ha tenido la Ley de Alimentación Escolar en el Departamento de Baja Verapaz, informa que hay en el Departamento 829 organizaciones de padres de familias en el Departamento, los limitantes son es que los padres de familia no saben leer ni escribir, los directores de las Escuelas les han metido temor a los padres de familias por la fiscalización. Informa que en la Comisión la integran las Instituciones, de MAGA, MSPAS, SESAH, DIACA y MINECUE, la señora diputada pregunta, qué ha echo para incluir la ley en el currículo Nacional Base- CNA - Los limitantes siempre se han venido trabajando con el apoyo del MAGA. en el Departamento hay 12,630 alumnos a nivel pre primaria, 44,238 alumnos en nivel primaria. La señora diputada pregunta por que el equipo de DIBEFACE no cuenta con recursos para realizar sus funciones. por lo que se le debe brindar el apoyo al personal, para lo cual el representante de apoyo de DIBEFACE responde que se están mejorando las condiciones. La

representante de DIGEFORCE informa que las funciones es de coordinar y gestionar las actividades que coordina con los CTAS y Directores de Escuelas. Se le pregunta al Director Departamental de Educación el presupuesto que cuenta para los desayunos Escolares y el presupuesto a nivel Departamental es de \$26,158,830.00, desglosado a nivel municipal, Salama \$,471,160.00, Cehelco, 4,412,880.00, Rabinal 3,882,360.00, Granados, 637,740.00, San Miguel Chicaj 3,237,840.00, El Chol 225,720.00, Puulha \$ 797,890.00, San Jerónimo 2,493,240.00. Se le pregunta si ha tenido hallazgos administrativos para lo cual informa que ha lo fecha a tenido ocho hallazgos administrativos, como que los productos estaban vencidos, para lo cual se le solicita un informe para la Comisión de esos hallazgos. Se pregunta Cuantos centros de educación pre primaria han sido atendidos con alimentación extra escolar para lo cual informa: 368 y 461 primarias, pregunta Cuantos padres de Familias ha demostrado el buen uso de los fondos para lo cual responde que no tiene el dato, pregunta Cuantos Opf están organizados, responde que en pre primaria 368 organizados pendientes 215. pregunta lo ejecutado en el Departamento en Baja Verapaz responde que lleva el 99% de ejecución. pregunta Cuantas nutricionistas tiene la Dirección

Departamento de Educación contesta que
una pero se encuentra en la ciudad
capital. TERCERO: se interroga al Coor-
dinador del MAGA y le pregunta cuáles
han sido las acciones que se han
desarrollado en coordinación con el
MINEDUC, para lo cual responde que se
han registrado 649 agricultores
para ser proveedores a las escuelas
ya que cuentan en cada municipio con
CADERES, se tiene contemplado inscribir
por cada municipio 10 agricultores para
que sean conformados en una asociación
para contar con un centro de acopio y
proveer a las escuelas de los productos
que requieren. Se realizó una gira con
agricultores a Chiquimula con acompaña-
miento de algunos OPFS, se han propuesto
Menús con el apoyo de plan internacional.

CUARTO: La Señora Diputada por el Depar-
tamento de Baja Verapaz hace una reflexión
sobre las acciones que se están realizando
en el Departamento y hace la recomendación
a la Subsecretaría Técnica de SESAN en
que se ha eho con la solicitud de asistencia
en alimentación por INSAN solicitada y que
a la fecha no se tiene respuesta, cuestiona
al Director del área de Salud sobre
la interacción del Digitalizador a lo cual
informa que no tiene el dato pero lo
verificará y se lo presentará para lo

Cual se solicita el nombre de digitalizador por municipio y sus productores El presidente de la Comisión diputado Muna Yax cuestiona de cuantas nutricionistas cuenta el Departamento para lo cual responde que hay 2 por el Departamento atendiendo a 4 municipios. Se solicita la información de cuantos niños se tienen con Desnutrición Aguda y crónica en el Departamento, se cuestiona a la Subsecretaria técnica de SESAN sobre las acciones que se han implementado en apoyo a la ley de alimentación escolar por parte de la SESAN, para lo cual responde que el personal de SESAN en el Departamento no se encuentra completo ya que hay tres monitores para ocho municipios, en lo que respecta a la SESAN en la ley de alimentación escolar la SESAN ha participado en la preparación y validación de los menús con el apoyo de las Opf's ya que la ley de alimentación escolar está vinculado a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. La señora Diputada hace énfasis en las solicitudes de Asistencia Alimentaria para aceptar los expedientes y le recomienda al señor Vice ministro del MAGA se le de seguimiento a estos expedientes que ya fueron ingresados a VISAN. Se cuestiona al Sr. Vice ministro sobre los cupones que se estarán entregado por parte de MAGA, a lo cual responde que para el Departamento hay

29,202 apuntes que dan de la siguiente manera, Cuautlaco 4,045 familias, Grandos 190, Purulha 3,437 familias, Rubinal 3,984, Salama 11,980, San Jerónimo 1,213 San Miguel Chicaj 4,353, haciendo un total de 29,202 familias beneficiadas. Los de Santa Cruz el Chul no fueron priorizados.

QUINTO: Se les sede el espacio a los señores, alcaldes municipales, en donde se manifiesta el Señor Alcalde municipal de San Jerónimo en donde se manifiesta su inconformidad por el número de familias que salieron afectadas ya que es muy baja por lo que lo declara públicamente. El Sr Alcalde municipal de San Miguel Chicaj está de acuerdo con el dato reportado. El Sr Alcalde de Salama presenta un video sobre las comunidades que fueron afectadas en el municipio de Salama por la Camicula y manifiesta su preocupación por la solicitud de asistencia alimentaria que se presentó desde el 20 de Diciembre de 2016, pregunta que pasara por las 13,908 personas reportadas y ahora solo salieron 11,980 por lo cual pregunta que pasara con las 2,000 que no salieron hace los siguientes requerimientos: Que se fortalezca la COMUSAN, actualizar constantemente los datos estadísticos en SAN. La señora Diputada solicita al representante de DICOPE de MAGA la verificación de las familias que



Fueron beneficiadas por los Apuntes, así como los criterios que fueron tomados, ya que existe in conformidad por los alcaldes municipales de Salamá, San Miguel y San Jerónimo por parte del presidente de la Comisión pregunta a la Delegada de la Sosep sobre la Coordinación que se ha tenido en el Departamento para lo cual responde que si se ha coordinado de igual manera se cuestiona al representante de Minca la cual responde que se han realizado excepciones, el problema es que solo una persona existe, de igual manera se cuestiona a la representante del MINTRAS la cual manifiesta que por falta de personal no se ha podido integrar a todas las Comisiones se le pregunta el coordinador que acciones se han realizado con las Instituciones para lo cual ella dice que si se ha participado, se interroga al representante del CODEPE para lo cual informa de las acciones que realiza en el Departamento y da a conocer los proyectos que tiene para el presente año ¹³⁵ de Agua potable, ¹²⁶ proyectos de centros educativos se le pregunta que relación se tiene con MABA, SALUD y SESAN, en donde responde que participa en las Comisiones de COPESAN en donde coordina acciones en bien de la SAN, en donde se hace valer la Sanidad del Pueblo, al representante del MARN manifiesta que en relación de SAM

Se han realizado Talleres de educación Formal e Informal en SAN se ha participado en las CODESANES, el representante de la Zona Vial de Caminos, manifiesta que se ha coordinado con SESAN y se ha apoyado en el traslado de alimentos de la Bodega de Tacic y Salamá, B.V. Para lo cual Todas las representantes de las Instituciones manifiestan la Coordinación interinstitucional que realizan con la SESAN y participan con la CODESAN. El Sr. Gobernador manifiesta que se han realizado las coordinaciones para que funcione la CODESAN en el Departamento, se requiere que el MINEC no ejerce la Titularidad como lo manda la ley en Alimentación Escolar que se actualice el Dato de las personas afectadas por la epidemia ya que el Dato es de 44961 personas afectadas. Que se fortalezcan las instituciones de Salud y SESAN en el Departamento, que se agilice la asistencia alimentaria para el municipio y Departamento.

SEXTO: El representante de la PAH realiza un análisis de la reunión en donde informa que desde marzo del 2018 no se estaban realizando reuniones de CODESAN ya que no se encontraba integrado, en las acciones que se han estado realizando un mandato recibo las acciones relacionadas con la SAN en el Departamento.

Se ha solicitado informes circunstanciados de las acciones realizadas por los miembros de CODESAN principalmente a los Actores de MSPAS, MAGA, EDUCACION, MIDES y SESAN así como el informe circunstanciado al presidente de la CODESAN, se le pregunta al Dr. Lix del Area de Salud, por parte de la Sra. Diputada cuantos niños han muerto por DA en el Departamento, para lo cual responde que en el Departamento hay 7 niños asociados y 1 declarado por muerte de desnutrición Aguda.

(SEXTO) El Diputado Mario Velasquez realiza un análisis de la Reunión en donde concluye

1. solicitud al Gobernador para que se reúna con representantes del MAGA para analizar la Ayuda de cupones conjuntamente de los Alcaldes e integrantes de CODESAN.

2. se solicita a SoSEP que se actúe con responsabilidad en el actuar en el Departamento

(SEPTIMO) La Diputada Marleny Matias, agradece la presencia a los presentes y manifiesta el interés de reeditar este tipo de reuniones en donde se priorizan las necesidades para Baja Verapaz, en donde se ha gestionado proyectos para el Departamento, realiza recomendaciones al presidente de la Comisión de cultura del Congreso en bien del mantenimiento del patrimonio cultural del Departamento. Agradece a todos los miembros de la CODESAN por la presencia y su participación en la misma que vaya en beneficio de la población.

OCTAVO: No habiendo más que hacer constar se
 da por finalizada la presente en el mismo
 lugar y fecha tres horas después de su
 inicio. Damos fe en los que en ella intervinieron
 Testado Om. Ju. set. sexto) Lease septima. om. tex. en
 entre líneas lease 35 om. tex. 26 entre líneas lease 26.

~~Ma...~~
 SBS
 Hernan Perez
 PDH

~~...~~
 TCA

~~...~~
 D/ACB-

~~...~~
 MIDES

~~...~~
 ANS

~~...~~

~~...~~
 DIEROPE
 P. BORRICH SUC.

~~...~~

~~...~~
 DIEROPE
 MIWENC

~~...~~
 MIMERICAC

~~...~~

~~...~~
 ROSAN D. S. V

~~...~~
 Mr. Calab...
 Dept. ...

~~...~~

~~...~~
 MONI SAN MIGUEL

~~Handwritten scribble~~
SOSEP B. D.
Handwritten scribble

~~Handwritten scribble~~
SEPREM

~~Handwritten scribble~~



~~Handwritten scribble~~
CENTRO